



SALTA, 06 NOV 2017

**RESOLUCIÓN N° 336**  
**SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**  
**EXPEDIENTE N° 140-9000/2017-0 CUERPO I Y II**

**VISTO** las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia por medio de las cuales, el Coordinador Provincial de Conectar Igualdad, Prof. Cristian Javier Ortín, solicita Reconocimiento Oficial a la acción de capacitación “**Fortalecimiento RTI: Competencias Digitales en Educación**”; y

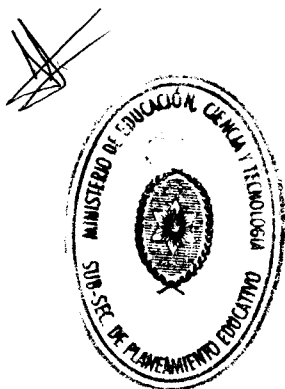
**CONSIDERANDO:**

Que el dispositivo de capacitación se realizó desde el 14 de Agosto hasta el 29 de Setiembre de 2017, en las Instituciones Educativas de la Provincia de Salta con cobertura del Programa Conectar Igualdad, por medio de la Plataforma Educativa Chamilo, con una carga horaria total de 80 (ochenta) horas reloj, equivalente a 107 (ciento siete) horas cátedra, y se enmarcó en la modalidad semipresencial;

Que los destinatarios de la capacitación fueron los Referentes TIC Institucionales de todos los Niveles Secundario, Técnico, Especial y Superior;

Que los objetivos principales son:

- Presentar el marco político pedagógico del Plan Nacional Integral de Educación Digital (PLANIED), facilitando la apropiación de los documentos pedagógicos en función de promover sus orientaciones en la comunidad educativa.
- Integrar la comunidad educativa a la cultura digital, a través de prácticas que incentiven la innovación pedagógica, promoviendo la calidad educativa con igualdad de oportunidades y posibilidades.
- Promover estrategias para el acompañamiento de los docentes en la planificación con TIC y las competencias de Educación Digital.
- Generar espacios de reflexión e intercambio que promuevan la comprensión y permitan pensar estrategias de formación para la comunidad educativa institucional;



... ///



/// ...

RESOLUCIÓN N°

**336**

**SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

**EXPEDIENTE N° 140-9000/2017-0 CUERPO I Y II**

Que los responsables de la capacitación fueron: Lic. Prof. Cristian Javier Ortín, Prof. Marcia Mariela Agüero, Anal. Inf. María Cristina Agüero, Prof. Antonia del Carmen Apaza, Lic. Sergio Marcelo Arciénaga Morales, Lic. Carlos Alberto Arroyo, Prof. Roberto Carlos Asis, Téc. Sup. Claudia Alejandra Bautista, Prof. Sergio Daniel Cárdenas, Prof. Paola Soledad Carral, Téc. Sup. Daniel Isidro Castro, Prof. Evangelina Celeste Chavarría, Prof. Joana Noemí del Valle Chocobar, Prof. Lourdes Mariel Cruz, Prof. Pedro Francisco Delgado Fernández, Prof. Blanca Griselda Figueroa, Prof. Rafael Alejandro Ríos, Téc. Claudio Andrés Frías, Prof. Néstor Edgardo González, T.P.U. Juan Carlos Gutiérrez, Téc. Elect. Emilio Antonio Jury, Prof. Moisés Sacarías Maidana Vilca, Téc. Esteban Gabriel Mamaní, Téc. Esteban Masciotti, Ing. José Carlos Oroscó Sánchez, Téc. Eric Damian Padilla, Prof. Beatriz del Milagro Palma Navarro, Anal. de Sist. Esteban Ariel Parrón, Prof. Marisa Eliana Ruíz, C.U. Ramón Donato Sandoval, Prof. Mariana Jorgelina Salazar, Téc. Inf. David Ariel Serrano Ubiergo, Prof. Claudio Ariel Sosa, y C.U. Miguel Ángel Tejedor, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo a la misma;

**Por ello;**

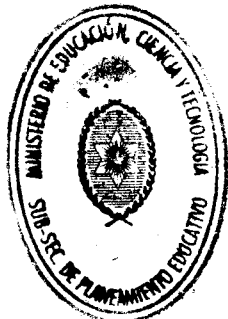
**EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Declarar de Interés Educativo a la acción de capacitación "Fortalecimiento RTI: Competencias Digitales en Educación", de acuerdo a la solicitud presentada por el Coordinador Provincial de Conectar Igualdad, Prof. Cristian Javier Ortín, destinada a los Referentes TIC Institucionales de todos los Niveles Secundario, Técnico, Especial y Superior, que se realizó desde el 14 de Agosto hasta el 29 de Setiembre de 2017, en las Instituciones Educativas de la Provincia de Salta.

**ARTÍCULO 2°.-** Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 3°.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar



**Dr. LEONARDO FERRARIO**  
Subsecretario de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta